



Andalucía Acredita

EL VALOR DEL SABER HACER

www.iesalhamilla.com/acredita



IES ALHAMILLA
Andalucía Acredita

acredita@iesalhamilla.com

Acreditación de competencias adquiridas a través de la experiencia laboral u otras vías no formales e informales (PACP)

Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y la Unión Europea-Next GenerationEU, Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR)

C.20.I1 PRTR

Qué es "Acredita"

Es un procedimiento abierto y permanente que evalúa y reconoce las competencias profesionales adquiridas por las personas mediante la experiencia laboral acumulada y la formación no formal e informal realizada.



Organiza

I.A.C.P.
Instituto Andaluz de
Cualificaciones Profesionales



Permite



Acreditar competencias profesionales



Convalidar los módulos profesionales



Ejercer determinadas profesiones



Continuar itinerarios formativos

Requisitos

Nacionalidad/
ciudadanía y Edad

- ✓ Nacionalidad española/ciudadanía comunitaria/permiso residencia y/o trabajo
- ✓ Mínimo edad:
Nivel 1: 18 años
Nivel 2 y 3: 20 años

Vías de acceso

AÑOS
Experiencia/Voluntariado

HORAS
Formación no formal

En los últimos 15 años antes de la presentación de la solicitud

En los últimos 10 años antes de la presentación de la solicitud

Nivel 1

2 años
1000 horas

Nivel 2,3

3 años
2000 horas

200 h. \ \ Nivel 1

300 h. \ \ Nivel 2,3

Destinatarios

- ✓ Población activa con experiencia laboral
- ✓ Personas con competencias profesionales adquiridas por la educación no formal, informal, entre otras, y voluntariado.



Solicitud Telemática



Web del IACP
Secretaría Virtual de los centros Educativos

Fases del PACP

¿CÓMO ES EL PROCEDIMIENTO?
DIFERENTES FASES: VERIFICACIÓN, ASESORAMIENTO, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

FASE 1: VERIFICACIÓN

Comprobar la documentación presentada

Inadmisión Admisión

FASE 2: ASESORAMIENTO

ASESOR/A
Elaborará un dossier de competencias

Negativo Positivo

Indicar a la persona itinerario formativo

El candidato/a puede decidir pasar a la fase de evaluación

FASE 3: EVALUACIÓN

EVALUADOR/A
Valorará las evidencias directas y/o indirectas para comprobar competencias

Informe de Evaluación

Dictamen final

No Demuestra Demuestra

Indicar a la persona itinerario formativo

FASE 4: ACREDITACIÓN

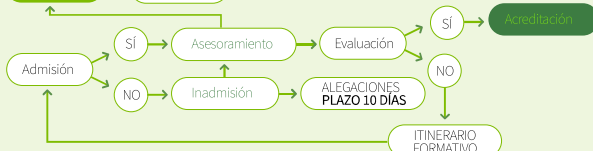
A los candidatos/as que superen el proceso de evaluación, se les expedirá una acreditación de cada uno de los EC en los que hayan demostrado su competencia profesional.

Plan Individualizado de Orientación y Formación (PIOF)

✓ Solicitar Certificado Profesional (Si lo completa) en Empleo

✓ Convalidar módulos de FP

Duración → 6 meses



+ Info

- ✓ Web del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales
- ✓ Centros Públicos Integrados de Formación Profesional
- ✓ I.E.S. que imparten enseñanzas de Formación Profesional
- ✓ Delegaciones Territoriales de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
- ✓ Centros de Educación Permanente
- ✓ Centro de Atención a Usuarios de la Comunidad Educativa CAUCE - Teléfono al 900 848 000
- ✓ Servicio Andaluz de Empleo (SAE) y "Andalucía Orienta"
- ✓ Agentes Económicos y Sociales, y Cámaras de Comercio



oficina.acredita.cdefp@juntadeandalucia.es